

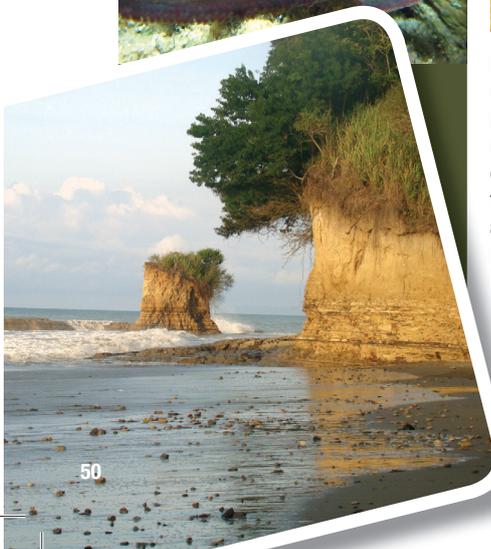
6



Reserva Marina
Galera
San Francisco



| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Provincia | |
| Esmeraldas | |
| Extensión | Año de creación |
| 54.604 hectáreas | 2008 |
| Rango altitudinal | |
| 0 – 800 metros de profundidad | |



Durante varios años se tenía la sospecha de que la franja costera y los ambientes marinos que se encuentran frente a las poblaciones de Galera, Estero de Plátano, Quingue y San Francisco –ubicadas en el suroeste de la provincia de Esmeraldas– albergaban una riqueza biológica comparable a la de las aguas de Galápagos. Esta sospecha se confirmó en el 2008 luego de varios años de trabajo de varias entidades. Por esto, y con la participación activa de las poblaciones locales, se la declaró como la primera reserva marina del Ecuador continental.

Geografía

La reserva se encuentra entre las ensenadas de Atacames en el norte y Mompiche en el sur. El área marina –que es la razón de ser de esa reserva– incluye desde aguas someras, ubicadas sobre plataforma continental, hasta zonas ubicadas a 800 metros de profundidad, donde ya no llegan los rayos solares. Esta zona es uno de los pocos lugares de la costa continental ecuatoriana donde sitios a 200 metros de profundidad se encuentran muy cerca del litoral, es decir, apenas a 11 kilómetros de la línea de costa.

Aspectos culturales

Alrededor de la reserva se encuentran varios poblados que por sus actividades económicas son considerados por el Instituto Nacional de Pesca como “caletas pesqueras”: Galera, Estero de Plátano, Quingue y San Francisco. De estas las más importantes son Galera y San Francisco, donde se captura gran parte del volumen total de pesca de la zona. La mayoría de las especies se comercializan en los mercados locales, principalmente Muisne, Atacames, Súa y Esmeraldas.

Un hecho muy importante de esta área protegida es que en su declaratoria participaron activamente las comunidades que la rodean. Esta reserva marina es una de las cuatro que existen en el país; todas son importantes tanto por la riqueza

y abundancia de peces e invertebrados, como por la función que cumplen al convertirse en espacios donde especies con valor comercial se reproducen y sus poblaciones se recuperan.



Pescador

Biodiversidad

La reserva protege tres tipos de ecosistemas: marinos, costeros y de estuarios.

Ecosistemas marinos. Los arrecifes rocosos, las zonas coralinas y los ambientes de aguas profundas son sin duda su rasgo más sobresaliente. De estos, los arrecifes destacan por su extraordinaria biodiversidad y porque se cree que albergan la comunidad más importante de coral negro del Ecuador continental. Algunas de las peces son el ángel de Cortez, el loro jorobado, el pargo amarillo, el ángel real, el roncadador y la corvina de roca. Entre los mamíferos marinos se hallan el delfín nariz de botella o bufeo, el delfín manchado, el delfín de hocico corto y la ballena jorobada; esta última llega a las costas del Ecuador entre junio y septiembre de cada año.



Fondos rocosos

Ecosistemas costeros. Son los acantilados y los diferentes tipos de playas que existen dentro de la reserva. Aquí, por ejemplo, se ha reportado la presencia y anidación de cuatro especies de tortugas marinas: baula, carey, verde y golfina. En la zona intermareal, que es la zona que queda descubierta cuando la marea está baja, se pueden observar pulpos, erizos, estrellas y pequeños caracoles.



Cangrejo ermitaño

Ecosistemas de estuarios. Se encuentran en las desembocaduras del estero Galeras y de los ríos San Francisco y Bunche. Aquí se han creado ambientes estuarinos ideales para el crecimiento del manglar.



| LEYENDA | |
|---------|-------------------------|
| | Zona Poblada |
| | Vias |
| | RM Galera San Francisco |

Principales atractivos

Playas de arena y playas con pozas intermareales

Más de la mitad de los 37 kilómetros de línea costera que tiene la reserva corresponden a playas de arena. Se accede por una vía que pasa por los poblados de Galera, Estero del Plátano, Quingue, Caimito y Cabo San Francisco. En todos ellos hay playas que, además de ser hermosas, son también sitios de anidación de tortugas marinas, por lo que el turismo debe observar todas las normas para la protección de sus sitios de anidación. En Estero de Plátano y Quingue hay playas de roca que pueden recorrerse durante la marea baja; en cada poza se descubre un pe-

queño mundo submarino donde habitan pulpos, erizos, anémonas, lirios de mar, churos y pequeños peces.



Ballenas jorobadas

Cada año, entre junio y septiembre, la visita de las ballenas constituye otro importante atractivo. Las ballenas se re-

producen frente a las costas ecuatorianas y su presencia es aprovechada para el turismo.





Actividades permitidas



Fotografía



Excursión en selva



Campamento



Paseo en canoa



Natación



Buceo de superficie



Buceo de profundidad

¿Cómo llegar?

Desde Quito. Para ingresar a esta área se sigue la vía Quito – Calacalí – La Independencia – Esmeraldas (314 km) o la vía Quito – Sto. Domingo – Esmeraldas (322 km); en la entrada a la ciudad de Esmeraldas se toma la vía hacia Atacames (19 km) y se continúa hasta llegar a Tonchigüe. Aquí se desvía a la derecha hasta llegar al poblado de Galera. La vía asfaltada continúa hasta el poblado de Quingue. Desde aquí, por 12 kilómetros la vía es de segundo orden. Los medios de transporte público más utilizados son las cooperativas Pacífico y River Taviazo. También se puede acceder por vía marítima desde Atacames, Súa o Muisne.

Facilidades existentes

La mejor manera de visitar la zona marina es mediante recorridos en lanchas de los pobladores locales.

- ▶ **Ruta Marítima Galera-San Francisco.** Este recorrido bordea la costa continental entre Punta Galera y el cabo San Francisco. Se observan aves marinas y se pueden realizar actividades de pesca vivencial, de caña y de altura. Se debe ir acompañado de guías locales.

Recomendaciones

- ▶ **Vestimenta.** Ropa ligera y zapatos cómodos para los recorridos en las embarcaciones.
- ▶ **Qué llevar.** Protector solar, repelente contra insectos, cámara fotográfica y/o binoculares y suficiente agua.
- ▶ **Recorridos en lancha.** Para acceder al recorrido marítimo se debe contactar con las asociaciones de pesca legalmente reconocidas.

Contacto

Av. Principal y Malecón, Frente a la Gruta de la Virgen del Carmen.
Galera. Provincia de Esmeraldas.
No existe teléfono en la reserva. Para mayor información contactarse con las oficinas del Distrito Provincial del Ministerio del Ambiente (06) 246-4605.